

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 1141** *ORDEN DEF/72/2002, de 17 de enero, por la que se determina la zona del escalafón para evaluación para el ascenso por elección a General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Escala Superior de Oficiales del Ejército del Aire.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 114 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas y en los apartados 2 y 4 del artículo 22 y el apartado 3 del artículo 24 del Real Decreto 1064/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluaciones y Ascensos del Personal Militar Profesional y a propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, dispongo:

Primero.—Con fecha 27 de diciembre de 2001 se da por finalizado el ciclo 2001/2002, para el ascenso al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Escala Superior de Oficiales del Ejército del Aire, establecido en la Orden 117/2001 de 1 de junio, por la que se determinan las zonas de los escalafones para las evaluaciones de ascenso al empleo superior, y da comienzo un nuevo ciclo que se inicia el día 28 de diciembre de 2001 y finaliza el día 30 de junio de 2002.

Segundo.—Será evaluado para el ascenso por elección al empleo inmediato superior, el personal del Ejército de Aire comprendido en la zona del escalafón que se expresa a continuación que cumpla las condiciones establecidas en el artículo 112 de la Ley 17/1999 y en el artículo 15 del Real Decreto 1064/2001, surtiendo efectos en este nuevo ciclo:

Militares de Carrera

Cuerpo	Escala	Empleo	Número general de escalafón	
			Desde	Hasta
Ingenieros.	Superior de Oficiales.	Coronel.	31469	31477

Quedan incluidos en la respectiva zona para evaluación los números que expresan los extremos de la misma y todos ellos se entenderán referidos al escalafón publicado con fecha de 1 de octubre de 2001.

Tercero.—Tendrán quince días naturales a partir de la entrada en vigor de la presente Orden, aquellos interesados que deseen solicitar su exclusión de la evaluación, con los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 113 de la Ley 17/1999 y en el artículo 23 del Real Decreto 1064/2001.

Cuarto.—El Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire elevará al Ministro de Defensa la evaluación acompañando su propio informe.

Disposición final única.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 1142** *ORDEN de 27 de diciembre de 2001 por la que se corrigen errores de la de 26 de diciembre de 2001, que corregía errores de la de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Odontólogos-Estomatólogos del Área de Atención Primaria dependientes del INSALUD.*

Advertido error en la Orden de 26 de diciembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de enero de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 910, donde dice, dentro de la base tercera, 1.b): «... Licenciado en Medicina y Título Oficial de Médico Especialista en Estomatología»; debe decir: «Poseer el título de Licenciado Médico Estomatólogo o Licenciado en Medicina con el título oficial de Médico Especialista en Estomatología o Licenciado en Odontología».

Madrid, 27 de diciembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 23 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general del INSALUD, Josep María Bonet Bertomeu.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1143** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Autol (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 147, de 8 de diciembre de 2001, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Celador del Centro Rural de Higiene, con la categoría de Auxiliar administrativo, con carácter laboral fijo, integrada en la plantilla de personal.

Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán formalizar su solicitud dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autol, 11 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Valentín Jiménez Ezquerro.

- 1144** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Se hace público que por Decreto de la Alcaldía se han convocado las pruebas selectivas para una plaza de Agente de Policía

Local, más las que haya vacantes en el momento de la convocatoria.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local, Escala Básica, por el procedimiento de concurso-oposición libre, que ha de ser ocupada por un funcionario de carrera.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.530, de 10 de diciembre de 2001 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de 6 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la correspondiente publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rubí, 11 de diciembre de 2001.—La Alcaldesa, Núria Buena-ventura Puig.

1145 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 274, de fecha 28 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 141, de fecha 30 de noviembre de 2001, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir la citada plaza se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Vicente Juan Juegas.

1146 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Aparejador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema selectivo de oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de fecha 20 de octubre de 2001, y en el «DOGV» número 4128, de fecha 15 de noviembre de 2001.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

1147 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

Por Decreto de la Alcaldía se aprobaron las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (Área Jurídica), vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Mon-

zón, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Técnicos.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 274, de 28 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 143, de 5 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 17 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

1148 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitecto técnico o Aparejador.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 14 de diciembre de 2001, número 288, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Arquitecto Técnico o Aparejador, de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio, denominación Arquitecto Técnico o Aparejador, aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Personal.

Las instancias para participar en la citada oposición se habrán de presentar en el Registro General de la Corporación, a partir de la publicación de este anuncio, en las condiciones y plazos estipulados en las citadas bases.

La lista de admitidos y excluidos será publicada en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oviedo, 17 de diciembre de 2001.—El Concejal Delegado de Personal, José Agustín Cuervas Mons.

1149 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 195, de fecha 24 de agosto de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 15 de septiembre de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición a través de promoción interna, de tres plazas vacantes de Administrativo.

Características de las plazas:

Denominación: Administrativo. Número de plazas: Tres. Escala: Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, categoría Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Martos, 18 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente.

1150 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Cambre (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 287, de 17 de diciembre de 2001, publica las bases generales y específicas que a continuación se indican:

Convocatoria específica para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por promoción interna, de dos plazas vacantes de Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

Convocatoria específica para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Administrativo,